

## **FONDO MUTUO LARRAINVIAL MONEY MARKET**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

## **FONDO MUTUO LARRAINVIAL MONEY MARKET**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



## **Informe de los Auditores Externos referidos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017**

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA  
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de  
Fondo Mutuo LarrainVial Money Market:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo LarrainVial Money Market, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo LarrainVial Money Market al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

### **Énfasis en un asunto**

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Nombre de la persona autorizada que firma : Juan Pablo Belderrain P.

RUT de la persona autorizada que firma : 24.809.269-6

Santiago, 28 de febrero de 2018

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL MONEY MARKET**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

(expresado en miles de dólares)

		31.12.2017	31.12.2016
	<u>Notas</u>	<u>MUSD</u>	<u>MUSD</u>
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente	(16)	5.112	11.604
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	(10)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	144.390	240.956
Cuentas por cobrar a intermediarios	(11) a	-	-
Otras cuentas por cobrar	(12) a	2	1
Otros activos	(14) a	-	-
<b>Total Activo</b>		<b>149.504</b>	<b>252.561</b>
Pasivo			
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado neto	(13)	1.490	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(11) b	-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	(20)	13	7
Otros documentos y cuentas por pagar	(12) b	-	-
Otros pasivos	(14) b	11	14
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>1.514</b>	<b>21</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>147.990</b>	<b>252.540</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO LARRAIN VIAL MONEY MARKET**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(expresado en miles de dólares)

		<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
		<b><u>MUSD</u></b>	<b><u>MUSD</u></b>
	<b><u>Nota</u></b>		
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	<b>(15)</b>	7	1.732
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(28)	(6)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		3.704	(50)
Resultado en venta de instrumentos financieros	-	1.323	20
Otros		-	-
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b><u>2.360</u></b>	<b><u>1.696</u></b>
Gastos			
Comisión de administración	<b>(20)</b>	(1.456)	(1.019)
Honorarios por custodia y administración		(121)	-
Costos de transacción		(5)	-
Otros gastos de operación	<b>(23)</b>	(12)	(107)
<b>Total gastos de operación</b>		<b><u>(1.594)</u></b>	<b><u>(1.126)</u></b>
<b>Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		<b><u>766</u></b>	<b><u>570</u></b>
<b>Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior</b>		-	-
<b>Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b><u>766</u></b>	<b><u>570</u></b>
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b><u>766</u></b>	<b><u>570</u></b>
<b>( - ) Distribución de beneficios</b>	<b>(18)</b>	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b><u>766</u></b>	<b><u>570</u></b>

FONDO MUTUO LARRAINVIAL MONEY MARKET

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES**  
(expresado en miles de dólares)

	Nota	Al 31 de Diciembre 2017					Total MUSD
		Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2017</b>		<b>58.042</b>	<b>1.120</b>	<b>31.859</b>	<b>161.519</b>	-	<b>252.540</b>
Aporte de cuotas		213.318	1.145	289.334	4.524.929	-	5.036.576
Rescate de cuotas		(236.286)	(1.331)	(301.868)	(4.594.557)	-	(5.141.892)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>(22.968)</b>	<b>(186)</b>	<b>(12.534)</b>	<b>(69.628)</b>	-	<b>(105.316)</b>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(154)	1	28	891	-	766
( - ) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>(154)</b>	<b>1</b>	<b>28</b>	<b>891</b>	-	<b>766</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>34.920</b>	<b>935</b>	<b>19.353</b>	<b>92.782</b>	-	<b>147.990</b>

	Nota	Al 31 de Diciembre 2016					Total MUSD
		Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2016</b>		<b>60.702</b>	<b>773</b>	<b>31.680</b>	<b>131.341</b>	-	<b>224.496</b>
Aporte de cuotas		162.374	18.066	268.959	5.754.458	-	6.212.632
Rescate de cuotas		(161.768)	(17.722)	(268.918)	(5.727.975)	-	(6.185.158)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>606</b>	<b>344</b>	<b>41</b>	<b>26.483</b>	-	<b>27.474</b>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(3.266)	3	138	3.695	-	570
( - ) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>(3.266)</b>	<b>3</b>	<b>138</b>	<b>3.695</b>	-	<b>570</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2016</b>		<b>58.042</b>	<b>1.120</b>	<b>31.859</b>	<b>161.519</b>	-	<b>252.540</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL MONEY MARKET**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**  
(expresado en miles de dólares)

	<b>Notas</b>	<b>31.12.2017</b> <b>MUSD</b>	<b>31.12.2016</b> <b>MUSD</b>
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
svs		(931.440)	(1.105.594)
Venta/cobro de activos financieros		1.034.597	1.073.699
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		6	21
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(2.721)	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.451)	(1.014)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		1	9
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(141)	(96)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>98.851</b>	<b>(32.975)</b>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		5.036.577	6.212.631
Rescates de cuotas en circulación		(5.141.892)	(6.185.158)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(105.315)</b>	<b>27.473</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(6.464)	(5.502)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		11.604	17.112
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(28)	(6)
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	(16)	<b>5.112</b>	<b>11.604</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.



## NOTA N° 1 - Información General

El Fondo Mutuo LarrainVial Money Market, es un Fondo tipo 1 domiciliado y constituido bajo las leyes Chilenas como Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días extranjero - derivados. La dirección de su oficina registrada es Avda. Isidora Goyenechea #2.800 Piso 15, Las Condes - Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de emisores extranjeros y nacionales denominados principalmente en moneda dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y peso de Chile, con una duración de la cartera de inversiones del Fondo menor o igual a 90 días. Asimismo, el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados.

### **Modificaciones al reglamento interno**

Al 31 de diciembre de 2017, no hubo modificaciones al Reglamento Interno del Fondo que informar.

Con Fecha 26 de Febrero de 2016, se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo. Estas modificaciones incorporadas por la Administradora con el objeto, entre otras, de adecuar el Reglamento Interno del Fondo a la Ley 20.712

Las modificaciones son las siguientes:

1. En la letra A. Características del Fondo, número 1. Características Generales, se modificó la razón social de la Administradora, por el de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

2. En la letra A. Características del Fondo, número 1. Características Generales, se agregó una referencia a la letra g) del número 1 del Título G del Reglamento Interno del Fondo, referido a los rescates por montos significativos, como excepción a los 10 días corridos como plazo máximo de pago de rescates.

3. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 3 Características y diversificación de las inversiones, sección 3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial, se estableció como límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad el 20% del activo, y en el caso de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, el 30% del activo. Asimismo, se precisó que los límites señalados en esta misma sección no serán aplicables a los instrumentos referidos en el numeral 1.1 de la sección 3.1 del número 3 del Reglamento Interno del Fondo, esto es, instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

4. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra c) del apartado referido a los Límites Generales, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para el valor máximo de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, quedando en un máximo 20% del valor del patrimonio del Fondo.

5. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /iii/ del apartado referido a los Límites Específicos, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice, quedando en un máximo de 20% del valor del patrimonio del Fondo. Asimismo, se ajustó el límite en caso que alguno de los componentes del índice represente por sí mismo más del 50% de la ponderación del respectivo índice, a un 10% del patrimonio del Fondo. Finalmente, se eliminó la frase "No obstante lo anterior, si la cantidad comprometida de comprar de un determinado índice, supera el 20% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido".

6. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.3 Adquisición de Instrumentos con Retroventa, se eliminó la letra c), relativa a la custodia de los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa.

## NOTA N° 1 - Información General, (Continuación)

7. Se modificó la letra C Política de Liquidez, en términos que se entiende que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, y (ii) instrumentos de deuda e intermediación, nacionales o extranjeros, con un vencimiento menor a 365 días.

8. Se modificó la letra D Política de Endeudamiento, en el sentido de precisar que, sin perjuicio de lo establecido en el referido título, las operaciones con derivados y operaciones de compra con retroventa, deberán ajustarse a los límites establecidos para cada una de ellas, no pudiendo superar el 20% del patrimonio del Fondo.

9. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 1 Series, se eliminaron las series G APV-APVC y EX. Asimismo, en las series A, F, I y P se eliminó la referencia a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario colectivo.

10. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.

11. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, sección Gastos de cargo del Fondo, letra a. Gastos de Operación:

(a) Se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.

(b) Respecto a la base de cálculo para el porcentaje de gasto anual de cada una, se eliminó la referencia al Valor Neto Diario del Fondo de la respectiva serie, sustituyéndose por una referencia al patrimonio de cada serie del Fondo.

(c) En el numeral /ii/, se incorporó referencia a los "gastos" además de los "honorarios" relativos a los ítems que se mencionan en dicho numeral, agregándose a la vez algunos ítems adicionales, tales como, gastos y honorarios profesionales de peritos, tasadores y valorizadores.

(d) Se agregó una nueva sección /iii/ que contempla los gastos derivados de la de la contratación de empresas especializadas en la preparación de la contabilidad, cálculo del valor cuota, preparación de reportes y otras labores administrativas relacionadas con el Fondo y sus aportantes, en la medida en que dichos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, aun cuando dichas empresas sean relacionadas a la Administradora, con los límites y salvaguardas que se señalan en la letra d. de la sección Gastos de cargo del Fondo la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos del Reglamento Interno del Fondo.

12. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos, en la sección Gastos de cargo del Fondo, en la letra d. Gastos por contratación de servicios de personas relacionadas, se hace referencia y se limitan estos gastos al límite general establecido en la letra a. de la misma sección, esto es, a un 0,20% anual.

13. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 3 Comisión o remuneración de cargo del Partícipe, se hicieron los ajustes pertinentes para dar cuenta de eliminación de las series G APV-APVC y EX, y se modificó la permanencia como variable diferenciadora de la comisión de cargo del Partícipe para el rescate de las cuotas de la Serie P de 1 a 0 días.

14. En la letra G Aporte, Rescate y Valorización De Cuotas, número 1 Aporte y rescate de cuotas:

(a) En las letras a) Moneda en que se recibirán los aportes y c) Moneda en que se pagarán los rescates, se eliminaron las referencias a las series G APV-APVC y EX.

(b) En la letra b) Valor para conversión de aportes, se precisó que, para efectos de la suscripción de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 13:00 horas.

(c) En la letra d) Valor cuota para la liquidación de rescates, se precisó que, para efectos del rescate de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 14:00 horas. Asimismo, se agregó que en el caso de aportes y rescates efectuados a través de Agentes, se considerará como hora de recepción de las solicitudes correspondientes la hora en que éstas son recibidas por el Agente, pudiendo éste remitirlas a la Administradora con posterioridad al cierre de operaciones ya sea de aportes o rescates.

(d) En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, en los números 1 y 2 se eliminaron las referencias al Ahorro Previsional Colectivo y a la Norma de Carácter General N° 227 y se incorporó como número 5 un párrafo sobre aspectos relevantes de la suscripción y rescate de cuotas a través de solicitudes escritas.

(e) En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, en el párrafo v. del número 6 Aspectos Relevantes de la suscripción y rescate de cuotas a través de medios remotos, se establece que los aportes recibidos se expresarán utilizando el valor cuota que se indica en el Reglamento Interno.

(f) En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, se incorpora un numeral 7, en el que se indica que lo dispuesto, es sin perjuicio de los mecanismos de comunicación que puedan acordar directamente los Partícipes con los Agentes de la Administradora cuando éstos sean mandatarios de los Partícipes frente a la Administradora. Las que deben cumplir en todo momento con la normativa vigente relativas a los aportes y rescates.

## NOTA N° 1 - Información General, (Continuación)

15. En la letra I Otra Información Relevante, letra a) Comunicación con los Partícipes, se eliminó la referencia a que toda publicación que, por disposición de la Ley, de su Reglamento o de la Comisión para el Mercado Financiero deba realizarse en un diario, se hará en el diario "La Segunda Online".

16. En la letra I Otra Información Relevante, letra f) Beneficio tributario, se incorpora al final del párrafo /i/ la frase "hasta que se mantenga vigente dicho régimen en conformidad con el N° 38 del artículo 1 de la Ley N° 20.780 y la Circular del SII N° 11 de 2015, esto es, hasta el 1 de Enero de 2017" y se eliminó del párrafo /ii/ la referencia a la serie G APV-APVC y al Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El texto del reglamento interno entrará en vigencia a partir del día 27 de Marzo de 2016.

El Fondo inició operaciones con fecha 06 de Marzo de 2008.

Las actividades del Fondo son administradas por la sociedad LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta Nro. 352 de fecha 28 de Julio de 2004.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. La clasificación de riesgo de crédito es AAFM y la clasificación de riesgo de mercado es M1 emitida por Feller - Rate Clasificadora de Riesgo con fecha 06 de Mayo de 2015.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 28 de Febrero de 2018.

## NOTA N° 2 – Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo a las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, señalados en los Oficios Circulares N°544 y N°592. Estas normas contables establecen que para los “Fondos Mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días” definidos según Circular N°1.578 de 2002, deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo anterior, estos fondos deberán valorizar los instrumentos financieros que conforman su cartera de inversiones a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), de conformidad a las instrucciones impartidas en la circular N°1.990.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

#### i. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

#### ii. Período cubierto

Los presentes estados financieros consideran los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y estados de flujos efectivos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

#### iii. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes y rescates de cuotas en circulación denominadas en Dólar Estadounidense. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto, instrumentos de mediano y largo plazo.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólar Estadounidense. La administración considera el Dólar Estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólar Estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

#### iv. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos, para los estados financieros.

#### v. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

## NOTA N° 2 – Resumen de criterios contables significativos, continuación

### 2.1 Bases de preparación, continuación

#### v. Transacciones y saldos, continuación

Moneda Extranjera	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Peso Chileno	0,0016	0,0015

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

### 2.2 Criterio de valorización de instrumentos

Los instrumentos que componen la cartera de inversiones del Fondo, son valorizados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Circular Nro. 1.579 de la CMF, la cual en términos generales establece que deberán valorizar los instrumentos que componen su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

En todo caso, cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora deberá fundamentar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo. Adicionalmente conforme a la Circular Nro. 1.990 del 28 de Octubre de 2010, los instrumentos que valorizan a TIR de compra (Fondo Tipo 1), deberán establecer, en forma detallada, políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas deberán determinar los rangos porcentuales para el ajuste de mercado:

- **Ajustes a nivel de cartera:** Ante la existencia de desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera valorizada a su TIR de compra respecto a su valorización a tasa de mercado, se efectuarán ajustes en uno o más de los instrumentos que conforman la cartera del Fondo, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%.
- **Ajustes a nivel de instrumentos:** Ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,6%.

Ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

## **2.3 Activos y pasivos financieros**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a costo amortizado según circular 1.579 de la CMF.

### **2.3.1 Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo a los términos contractuales del instrumento.

La sociedad evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera, si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

### **2.3.2 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a IFRS 9.

### **2.3.3 Instrumentos derivados**

El valor razonable de los contratos derivados, es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos derivados se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

### **2.3.4 Reconocimiento, baja y medición**

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y Reajustes" del Estado de Resultados.

## **2.3 Activos y pasivos financieros, continuación**

### **2.3.4 Reconocimiento, baja y medición, continuación**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

### **2.3.5 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

## **2.4 Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

## **2.5 Remuneración y comisión sociedad administradora**

**Serie A:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,3800% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie APV:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,0000% anual exenta de IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie F:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,4280% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie I:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,7000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

## **2.5 Remuneración y comisión sociedad administradora, continuación**

**Serie P:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,1420% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie LV:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

## **2.6 Otras cuentas por pagar**

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo Mutuo realizadas diariamente por concepto de Remuneración Sociedad Administradora y Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, entre otros.

## **2.7 Reconocimiento de gastos**

Los gastos del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

## **2.8 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos instrumentos (devengado).

## **2.9 Aportes**

Inversionistas personas naturales o jurídicas con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del Fondo, cuyo interés sea invertir en cuotas de Fondos mutuos cuya política de inversión contemple invertir principalmente en moneda dólar de los EE.UU. y pesos (moneda oficial de Chile) mediante instrumentos de deuda de corto plazo.

Cualquier partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el partícipe podrá programar rescates, caso en el cual ejercerá su derecho en una fecha determinada, distinta a la fecha de presentación de la solicitud de rescate correspondiente, la cual deberá constar expresamente en la solicitud.

## **2.10 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.



### **2.11 Remuneración**

La remuneración que corresponde a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes se devenga diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en su reglamento interna.

### **2.12 Cuotas en circulación**

El Fondo ha emitido 6 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

**Serie A:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

**Serie APV:** Corresponden a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500.

**Serie F:** Corresponden a aquellos aportes efectuados al Fondo en un mismo día con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta serie.

**Serie I:** Corresponden a aquellos aportes efectuados al Fondo en un mismo día con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta serie.

**Serie P:** Corresponden a aquellos aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la serie P de cualquiera de los fondos mutuos administrados por Larrain Vial Administradora General de Fondos S.A.

**Serie LV:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### **2.13 Ingresos por intereses y reajustes**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo equivalente y títulos de deuda.

## **2.14 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

## **2.13 Bases de Consolidación**

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal.

Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. actúa como Agente en relación a los Fondos y, por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

## NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes

### Normas e interpretaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

La Administradora del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N° 592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

### Nuevos pronunciamientos contables:

- a) Existen nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

- b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

**NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación:**

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

## **Impacto Nuevos pronunciamientos contables**

### **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.**

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado la implementación de esta norma, y no espera que tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros mantenidos en la cartera del Fondo, ya que según indica Circular N°1990, impartida por la Comisión para el Mercado Financiero, este tipo de Fondos valoriza sus inversiones a TIR de Compra.

### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.**

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos utilizando el método de interés efectivo para calcular el costo amortizado de sus instrumentos financieros mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

#### **NOTA N° 4 - Cambios Contables**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

## NOTA N° 5 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, con Fecha 26 de febrero de 2016, la información señalada se encuentra disponible para todo el público en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea # 2800 Piso 15 ,las Condes - Santiago en el sitio web [www.lvassetmanagement.com](http://www.lvassetmanagement.com) y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Conforme a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Fondo se define como "Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 90 días Extranjero-Derivado", la cual considera la inversión en instrumentos de deuda de corto plazo de emisores nacionales y extranjeros denominados principalmente en moneda dólar de los EE.UU de Norteamérica y pesos de tal modo que el plazo promedio de sus vencimientos sea menor a 90 días. El Fondo podrá invertir en instrumentos derivados.

### Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

Tipo de Instrumento	Mínimo	Máximo
<b>1 Instrumentos de Deuda de Corto Plazo de Emisores Nacionales</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
1.1. Instrumentos de Deuda de Corto Plazo emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	100%
1.2. Instrumentos de Deuda de Corto Plazo emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0%	100%
1.3. Instrumentos de Deuda de Corto Plazo inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	100%
1.4. Títulos de Deuda de Securitización Corto Plazo que cumplan con los requisitos establecidos en la Superintendencia, de haberlas	0%	25%
<b>2. Instrumentos de Deuda de Mediano y largo Plazo de Emisores Nacionales</b>	<b>0%</b>	<b>25%</b>
2.1. Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	25%
2.2. Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	25%
2.3. Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	25%
2.4. Títulos de Deuda de Securitización, de Mediano y Largo Plazo, que cumplan con los requisitos establecidos por la Superintendencia, de haberlos.	0%	25%
<b>3. Instrumentos de Deuda de Emisores Extranjeros</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
3.1 Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	100%
3.2 Valores emitidos o garantizados por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	0%	100%
3.3 Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	100%
<b>4.0. Otros Instrumentos e Inversiones Financieras</b>	<b>0%</b>	<b>15%</b>
4.1. Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, y que cumplen con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos de acuerdo a la normativa bursatil emitida por esa y aprobada por la Superintendencia	0%	15%

### Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 20% del activo.

Límite máximo de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 30% del activo.

La administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados, esto es, opciones, futuros, forwards y Swaps sujetándose en todo momento a las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Norma de Carácter General número 204, de fecha 28 de Diciembre de 2006 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones. Lo anterior, con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y como inversión.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero.

País	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Brasil	100%
Colombia	100%
Chile	100%
Estados Unidos de América	100%
Irlanda	100%
Islas Caimán	100%
Luxemburgo	100%
México	100%
Perú	100%

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros países en la medida que éstos cumplan con las condiciones, características y requisitos que establezca la Superintendencia, si fuere el caso y dichas inversiones se ajusten al objeto indicado en el numeral 1. precedente y no excedan en su conjunto el 10% del activo total del Fondo.

Las monedas y porcentajes máximos de inversión en las cuales se expresarán las inversiones del Fondo serán las siguientes:

Moneda	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Real	100%
Peso Colombiano	100%
Pesos moneda nacional	100%
Dólar de los Estados Unidos de América	100%
Dólar de las Islas Caimán	100%
Euro	100%
Peso Mexicano	100%
Nuevo Sol	100%

## **Gestión de Riesgo y Control Interno**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

### **Cartera de Inversiones**

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers dan las instrucciones de compra o venta a la gerencia de Trading, que es la única facultada para ejecutar las operaciones, a través de un sistema de asignación de órdenes que elimina los posibles conflictos de interés que se pueden producir entre fondos.

La gerencia de Control revisa diariamente que las inversiones realizadas por la gerencia de Trading de acuerdo a las instrucciones de los Portfolio Managers, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del fondo.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

### **Valoración de Instrumentos**

Los instrumentos de los fondos tipo 1, según lo definido en la circular N° 1.578 de la SVS, son valorizados a tasa de compra y los ajustes a mercado se realizan de acuerdo a la circular N° 1.990 de la SVS utilizando las tasas de mercado entregadas por el proveedor externo que utiliza la industria.

### **Custodia**

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

### **Riesgos a los que está expuesto el fondo**

#### **Riesgo de Crédito**

- a. Activos financieros.

El nivel de riesgo permitido en el fondo es determinado por el Comité de Inversiones y es medido diariamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento, de acuerdo a las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo y su reglamento interno, destacándose las siguientes variables de control:

- i. Límite de Concentración de Emisor.
- ii. Límite de inversión por tipo de instrumento.
- iii. Límite de inversión por región, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017 no había ningún incumplimiento en los límites de inversión.

- iv. Clasificación de Riesgo.



**Riesgo de Crédito, continuación**

La clasificación de riesgo de los instrumentos de deuda que conforman al Fondo, es la siguiente:

Clasificación de Riesgo de Instrumentos (*)	Exposición (%)
	Al 31 de Diciembre de 2017
Banco Central	-
Tesorería Gral. de la Rep.	-
AAA	-
AA	-
A	-
BBB	1,41%
BB	-
B	-
Otros	-

Clasificación de Riesgo – Depósitos	Exposición (%)
	Al 31 de Diciembre de 2017
N-1	87,77%
N-2	-
N-3	-
N-4	-
Total depósitos	87,77%

## v. Duration

Duration de los instrumentos de deuda	Exposición (%)
	Al 31 de Diciembre de 2017
Entre 0 y 3 años	100,00%
Más de 3 años	-

Adicionalmente, la modalidad de liquidación de los instrumentos financieros corresponde a entrega contra pago, reduciendo la exposición durante el “clearing” de los instrumentos.

## b. Cuentas por cobrar.

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

<b>Al 31 de Diciembre de 2017 MUSD</b>
--

2
---

**NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación****Riesgo de Liquidez**

a. Vencimientos de pasivos financieros.

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros. El cual es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

El flujo de caja para el Fondo proyectado a cuatro días:

M USD	02-01-2018	03-01-2018	04-01-2018	05-01-2018
Aportes	730	29.518	24.487	36.403
Compras	(15)	(5.010)	(3.997)	(12.580)
Rescates	(20.760)	(28.071)	(24.261)	-
Vencimientos	-	2.103	-	10.059
Ventas	15	10	-	-

b. Tipo de activos financieros.

Los principales instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

Tipo de Instrumento(*)	Al 31 de Diciembre de 2017
Depósitos A Plazo Fijo Con Vencimiento A Corto Plazo	95,11%
Depósitos Y Pagarés Emitidos Por Bancos Y Financieras Extranjeras	3,48%
Bonos Bancos Nacionales Emitidos En El Extranjero	1,41%

c. Concentración de Emisor

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto al patrimonio del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	Al 31 de Diciembre de 2017
BCI	11,67%
BANCO DE CHILE	10,79%
BBVA	10,73%
BICE	10,49%
SECURITY	9,25%
SANT-CHILE	8,56%
ESTADO	7,83%
CONSORCIO	5,67%
SCOTIABANK	5,40%
CCB	4,95%

## NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación

### Riesgo de Liquidez, continuación

d. Concentración de partícipes.

La concentración de los partícipes del Fondo respecto al patrimonio de éste se distribuye de acuerdo a la siguiente tabla:

Tramo/ Participación	% Concentración Partícipes	N° Partícipes
0% - <= 5%	77,14%	2004
> 5% - <= 10%	5,92%	1
> 10% - <= 20%	16,94%	1
> 20%	-	-

### Riesgo de Mercado

a. Riesgo de Precio.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial. El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

Sector	Al 31 de Diciembre de 2017
FINANCIERO	72,12%
SERVICIOS	27,88%

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	Al 31 de Diciembre de 2017
Chile	97,49%
Estados Unidos	2,51%

b. Riesgo Cambiario

La moneda funcional del Fondo corresponde al Dólar de Estados Unidos.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, son los siguientes:

Moneda	Al 31 de Diciembre de 2017
Pesos Chilenos	54,45%
Dólar EE.UU.	45,55%

**Riesgo de Mercado, continuación**

Dado lo anterior, el Fondo se encuentra expuesto a diferencias entre las monedas de valoración de sus instrumentos respecto a su moneda funcional (USD). Lo cual es gestionado mediante análisis constantes de la coyuntura del mercado por parte del Comité de Inversiones del Fondo, el cual asesora los niveles de inversión y la toma de instrumentos de cobertura.

## c. Instrumentos derivados

A continuación, se adjunta la siguiente tabla de instrumentos derivados respecto a sus vencimientos:

05-01-2018	09-01-2018	10-01-2018	17-01-2018	19-01-2018	25-01-2018
M\$ (659.982)	M\$ (35.776)	M\$ (38.736)	M\$ (21.881)	M\$ (23.434)	M\$ (27.119)

26-01-2018	30-01-2018	21-02-2018	26-02-2018	27-02-2018	02-03-2018
M\$ (71.752)	M\$ (98.777)	M\$ (19.058)	M\$ (86.340)	M\$ (31.918)	M\$ (40.198)

07-03-2018	15-03-2018	27-03-2018	18-04-2018	23-04-2018	27-04-2018	10-05-2018
M\$ (131.334)	M\$ (67.215)	M\$ (59.413)	M\$ (25.808)	M\$ (27.980)	M\$ (22.591)	M\$ (20.552)

## d. Riesgo de Tipo de Interés

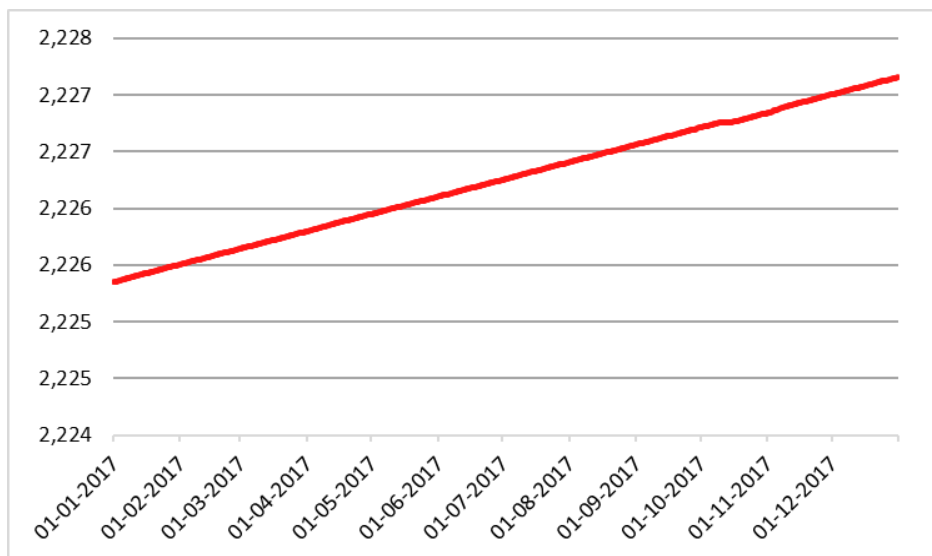
La variación de la cartera ante cambios en las tasas de interés se mide a través del DV01, que muestra el cambio en el valor de la cartera ante un aumento en la tasa de interés de un punto base.

DV01
(0,0008173%)

**Riesgo de Mercado, continuación**

e. Variación del valor cuota

La variación en el valor cuota de la serie A del fondo se aprecia en el siguiente gráfico.



**Gestión de Riesgo de Capital**

El patrimonio del fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

Para mantener o ajustar la estructura de capital del Fondo, se realizan las siguientes actividades:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar los rescates a los partícipes.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad de definir el pago de los rescates y requerir la permanencia y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos distribuibles a partícipes.

**1. Estimación contable**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.



**NOTA N° 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros a costo amortizado.

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	137.329	5.031	142.360	95,222%	3.718	-	3.718	1,472%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	2.030	-	2.030	1,358%	191.859	45.379	237.238	93,933%
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>139.359</b>	<b>5.031</b>	<b>144.390</b>	<b>96,579%</b>	<b>195.577</b>	<b>45.379</b>	<b>240.956</b>	<b>95,405%</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de duda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>139.359</b>	<b>5.031</b>	<b>144.390</b>	<b>96,579%</b>	<b>195.577</b>	<b>45.379</b>	<b>240.956</b>	<b>95,405%</b>



a) Activos

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	NO HAY INFORMACION	-
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:	-	-
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>	-	-
<b>entregados en garantía</b>	-	-

b) Efectos en resultados

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	NO HAY INFORMACION	-
Resultados realizados	-	-
Resultados no realizados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas)</b>	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas</b>	-	-

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía se resume como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017 y 2016	NO HAY INFORMACION	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Otros movimientos	-	-
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2017 y 2016</b>	-	-

**NOTA N° 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios**

a) El detalle de las cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Por instrumentos financieros derivados	<b>NO HAY</b>	-
Por venta de instrumentos financieros	<b>INFORMACION</b>	-
<b>Total</b>	-	-

b) El detalle de las cuentas pagar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Por instrumentos financieros derivados	<b>NO HAY</b>	-
Por compra de instrumentos financieros	<b>INFORMACION</b>	-
	-	-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen en el corto plazo (menos de 90 días).

**NOTA N° 12 - Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar**

a) El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Cuenta por cobrar a la administradora	2	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA N° 13 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros a valor razonable se componen como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	1.490	-
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>1.490</b>	<b>-</b>

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Por ventas cortas	-	-
Por instrumentos financieros derivados	- 1.404	-
Otras	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas:</b>	<b>- 1.404</b>	<b>-</b>

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Banco santander	0,0013%	2	-	-
Banco Corpbanca	0,7030%	1.051	-	-
Banco Chile	0,2582%	386	-	-
Banco Falabella	0,0341%	51	-	-
<b>Total:</b>	<b>0,9966%</b>	<b>1.490</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos**

a) El detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-
<b>Total</b>	-	-

b) El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Gastos Aceptados	11	14
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>14</b>

(\*) Los gastos aceptados corresponden a las comisiones por la gestión e inversión directa e indirecta de los recursos del Fondo, esto incluye valorización, intermediación, custodia, auditoría, etc, según se detalla en el reglamento interno del Fondo.

**NOTA N° 15 - Intereses y reajustes**

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	<b>Al 31 diciembre de 2017 MUSD</b>	<b>Al 31 diciembre de 2016 MUSD</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	7	1.732
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>1.732</b>

**NOTA N° 16 - Efectivo y efectivo equivalente**

El saldo de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<b>MONEDA</b>	<b>Al 31 diciembre de 2017 MUSD</b>	<b>Al 31 diciembre de 2016 MUSD</b>
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos	7	17
Saldos en cuenta corriente Banco Bony	Dólar Estadounidense	-	11.587
Saldos en cuenta corriente Banco BNPP	Dólar Estadounidense	5.105	-
Saldos en cuenta corriente Banco New York Dólar	Dólar Estadounidense	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>5.112</b>	<b>11.604</b>

**NOTA N° 17 - Cuotas en circulación**

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, APV, F, I, P y LV las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo ha emitido 6 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

**Serie A:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

**Serie APV:** Corresponden a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500.

**Serie F:** Corresponden a aquellos aportes efectuados al Fondo en un mismo día con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta serie.

**Serie I:** Corresponden a aquellos aportes efectuados al Fondo en un mismo día con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta serie.

**Serie P:** Corresponden a aquellos aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la serie P de cualquiera de los fondos mutuos administrados por Larrain Vial Administradora General de Fondos S.A.

**Serie LV:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	15.679,3822	2.227,1553
Serie APV	392,1500	2.384,9671
Serie F	19.005,8770	1.018,2669
Serie I	39.474,5395	2.350,4156
Serie P	-	1.000,0000
Serie LV	-	1,0008

Al 31 de diciembre de 2016 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	26.082,1006	2.225,3474
Serie APV	470,0365	2.382,2875
Serie F	31.338,1130	1.016,6370
Serie I	69.129,5129	2.336,4684
Serie P	-	1.000,0000
Serie LV	-	1,0000

El pago de los rescates se hará en Dólar de los Estados Unidos, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor de los activos netos de las series ascienden a:

Nombre Serie	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Serie A	34.920	58.042
Serie APV	935	1.120
Serie F	19.353	31.859
Serie I	92.782	161.519
Serie P	-	-
Serie LV	-	-

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017	26.082,1006	470,0365	31.338,1130	69.129,5129	-	-
Cuotas Suscritas	95.824,9389	480,3530	284.594,3531	1.932.866,8116	-	7.845.763,3893
Cuotas Rescatadas	(106.227,6573)	(558,2395)	(296.926,5938)	(1.962.521,7850)	-	(7.845.763,3893)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017	15.679,3822	392,1500	19.005,8723	39.474,5395	-	-

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2016	27.299,0114	324,7182	31.198,3029	56.379,5175	-	-
Cuotas Suscritas	72.994,3321	7.588,4652	267.696,22	2.467.949,3513	-	8.775.000,0000
Cuotas Rescatadas	(74.211,2429)	(7.443,1469)	(267.556,4099)	(2.455.199,3559)	-	(8.775.000,0000)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016	26.082,1006	470,0365	31.338,1130	69.129,5129	-	-



**NOTA N° 18 - Distribución de beneficios a los partícipes**

Año 2017

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
NO HAY INFORMACION	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

Año 2016

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
NO HAY INFORMACION	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

**NOTA N°19 - Rentabilidad Nominal del Fondo**

## a) Rentabilidad Nominal

MES	RENTABILIDAD MENSUAL					
	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie LV
Enero	0,0070	0,0096	0,0104	0,0250	-	-
Febrero	0,0062	0,0085	0,0094	0,0226	-	-
Marzo	0,0069	0,0094	0,0104	0,0250	-	-
Abril	0,0069	0,0093	0,0100	0,0244	-	-
Mayo	0,0069	0,0095	0,0104	0,0272	-	-
Junio	0,0067	0,0092	0,0100	0,0419	-	-
Julio	0,0070	0,0096	0,0109	0,0612	-	-
Agosto	0,0069	0,0095	0,0111	0,0615	-	-
Septiembre	0,0068	0,0093	0,0104	0,0595	-	-
Octubre	0,0058	0,0084	0,0125	0,0696	-	0,0800
Noviembre	0,0073	0,0098	0,0199	0,0805	-	-
Diciembre	0,0069	0,0102	0,0348	0,0969	-	-

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Ultimo Año	Ultimos Dos Años	Ultimos Tres Años
SERIE A	0,0812	0,1587	0,2380
SERIE APV	0,1125	0,2120	0,3017
SERIE F	0,1603	0,2788	0,4000
SERIE I	0,5969	0,8942	1,1996
SERIE P	-	-	-
SERIE LV	0,0800	-	-

## b) Rentabilidad Real

MES	RENTABILIDAD MENSUAL
	Serie APV
Enero	(3,3589)
Febrero	0,1437
Marzo	2,0265
Abril	(0,1114)
Mayo	0,7886
Junio	(1,3161)
Julio	(1,5559)
Agosto	(3,5939)
Septiembre	1,2464
Octubre	(0,0867)
Noviembre	0,9831
Diciembre	(4,9657)

**NOTA N° 20 - Partes Relacionadas****A) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de:

**REMUNERACIÓN FIJA**

Serie A:	Hasta un:	2,3800% (IVA incluido)
Serie APV:	Hasta un:	2,0000% (exenta de IVA)
Serie F:	Hasta un:	1,4280% (IVA incluido)
Serie I:	Hasta un:	0,7000% (IVA incluido)
Serie P:	Hasta un:	2,1420% (IVA incluido)
Serie LV:	Hasta un:	0,0000% (IVA incluido)

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Remuneración por administración del ejercicio	1.456	1.019

Adeudándose:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Remuneración por pagar a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	13	7

**B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave**

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

TIPO DE RELACIONADO	PORCENTAJE	MONTO
Sociedad administradora	-	-
Personas relacionadas	0,437%	646
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,004%	6
<b>TOTAL</b>	<b>0,441%</b>	<b>652</b>

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

TIPO DE RELACIONADO	PORCENTAJE	MONTO
Sociedad administradora	-	-
Personas relacionadas	0,094%	236.359
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,002%	5.510
<b>TOTAL</b>	<b>0,096%</b>	<b>241.869</b>

**NOTA N° 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo**

<b>Naturaleza</b>	<b>Emisor</b>	<b>Representante de los Beneficiarios</b>	<b>Monto UF</b>	<b>Vigencia</b>
Boleta de garantía	Banco Itaú CorpBanca	Banco Itaú CorpBanca	63.458 UF	Desde el 10-01-2017 al 10-01-2018



**NOTA N° 23 - Otros gastos de operación**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de gasto	Monto acumulado ejercicio actual		Monto acumulado ejercicio actual	
	2017	MUSD	2016	MUSD
Auditoría		4		4
Administrador		-		64
Clasificación de Riesgo		6		4
Costos de transaccion		-		5
Custodia y administración		-		25
DCV Depósito		-		-
DCV Registro		-		-
Impuestos Bancarios		-		-
Asesorias Legales		-		1
Otros Gastos		2		4
Publicaciones Legales		-		-
Seguros Bancarios		-		-
<b>Totales</b>		<b>12</b>		<b>107</b>
<b>% sobre el activo del fondo</b>		<b>0,008%</b>		<b>0,042%</b>

2017

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		MUSD	MUSD	
Enero	2.225,5027	251.141	35	2.166
Febrero	2.225,6410	242.198	36	2.145
Marzo	2.225,7946	213.801	38	2.120
Abril	2.225,9474	181.186	35	2.096
Mayo	2.226,1006	160.268	35	2.051
Junio	2.226,2487	162.340	38	2.039
Julio	2.226,4049	179.886	42	2.006
Agosto	2.226,5585	176.973	45	1.915
Septiembre	2.226,7096	183.810	43	1.895
Octubre	2.226,8386	167.908	46	1.890
Noviembre	2.227,0021	139.180	49	1.865
Diciembre	2.227,1553	149.504	53	1.826

2016

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		MUSD	MUSD	
Enero	2.223,7813	229.730	18	2.187
Febrero	2.223,9250	286.577	22	2.306
Marzo	2.224,0787	267.023	27	2.316
Abril	2.224,2264	249.633	26	2.314
Mayo	2.224,3787	241.449	28	2.256
Junio	2.224,5263	247.875	28	2.253
Julio	2.224,6661	304.650	28	2.247
Agosto	2.224,8056	243.365	26	2.189
Septiembre	2.224,9356	267.224	26	2.162
Octubre	2.225,0752	261.313	30	2.144
Noviembre	2.225,2049	266.889	30	2.103
Diciembre	2.225,3474	252.561	34	2.163

2017

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (exenta de I.V.A.)	Nº Partícipes
		MUSD	MUSD	
Enero	2.382,5156	251.141	1	49
Febrero	2.382,7192	242.198	1	46
Marzo	2.382,9441	213.801	1	44
Abril	2.383,1668	181.186	1	45
Mayo	2.383,3924	160.268	1	42
Junio	2.383,6115	162.340	1	42
Julio	2.383,8401	179.886	1	44
Agosto	2.384,0667	176.973	1	43
Septiembre	2.384,2884	183.810	1	42
Octubre	2.384,4884	167.908	1	44
Noviembre	2.384,7229	139.180	1	40
Diciembre	2.384,9671	149.504	1	40

2016

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (exenta de I.V.A.)	Nº Partícipes
		MUSD	MUSD	
Enero	2.380,1069	229.730	-	83
Febrero	2.380,2794	286.577	3	86
Marzo	2.380,4632	267.023	1	61
Abril	2.380,6409	249.633	-	60
Mayo	2.380,8268	241.449	1	60
Junio	2.381,0444	247.875	1	88
Julio	2.381,2557	304.650	2	60
Agosto	2.381,4655	243.365	1	81
Septiembre	2.381,6640	267.224	2	55
Octubre	2.381,8750	261.313	1	52
Noviembre	2.382,0734	266.889	1	49
Diciembre	2.382,2875	252.561	1	49

2017

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		MUSD	MUSD	
Enero	1.016,7429	251.141	18	181
Febrero	1.016,8381	242.198	18	179
Marzo	1.016,9435	213.801	17	166
Abril	1.017,0455	181.186	16	157
Mayo	1.017,1509	160.268	15	153
Junio	1.017,2529	162.340	17	148
Julio	1.017,3637	179.886	19	139
Agosto	1.017,4770	176.973	21	138
Septiembre	1.017,5832	183.810	21	143
Octubre	1.017,7105	167.908	23	141
Noviembre	1.017,9127	139.180	21	136
Diciembre	1.018,2669	149.504	24	142

2016

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		MUSD	MUSD	
Enero	1.015,5413	229.730	9	156
Febrero	1.015,6399	286.577	10	166
Marzo	1.015,7453	267.023	12	182
Abril	1.015,8473	249.633	14	194
Mayo	1.015,9527	241.449	16	163
Junio	1.016,0547	247.875	16	182
Julio	1.016,1538	304.650	16	183
Agosto	1.016,2523	243.365	14	175
Septiembre	1.016,3453	267.224	13	180
Octubre	1.016,4438	261.313	16	184
Noviembre	1.016,5368	266.889	17	180
Diciembre	1.016,6370	252.561	18	184

2017

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		MUSD	MUSD	
Enero	2.337,0526	251.141	66	68
Febrero	2.337,5798	242.198	65	67
Marzo	2.338,1646	213.801	70	64
Abril	2.338,7362	181.186	63	59
Mayo	2.339,3713	160.268	53	43
Junio	2.340,3526	162.340	42	45
Julio	2.341,7857	179.886	40	41
Agosto	2.343,2250	176.973	59	40
Septiembre	2.344,6199	183.810	71	51
Octubre	2.346,2512	167.908	74	49
Noviembre	2.348,1402	139.180	61	41
Diciembre	2.350,4156	149.504	55	47

2016

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		MUSD	MUSD	
Enero	2.330,1862	229.730	14	45
Febrero	2.330,7491	286.577	26	57
Marzo	2.331,3510	267.023	32	63
Abril	2.331,9165	249.633	33	67
Mayo	2.332,4993	241.449	37	62
Junio	2.333,0633	247.875	41	68
Julio	2.333,6327	304.650	44	72
Agosto	2.334,2295	243.365	44	73
Septiembre	2.334,7744	267.224	42	79
Octubre	2.335,3509	261.313	62	76
Noviembre	2.335,8961	266.889	63	73
Diciembre	2.336,4684	252.561	73	76



2017

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		MUSD	MUSD	
Enero	1.000,0000	251.141	-	-
Febrero	1.000,0000	242.198	-	-
Marzo	1.000,0000	213.801	-	-
Abril	1.000,0000	181.186	-	-
Mayo	1.000,0000	160.268	-	-
Junio	1.000,0000	162.340	-	-
Julio	1.000,0000	179.886	-	-
Agosto	1.000,0000	176.973	-	-
Septiembre	1.000,0000	183.810	-	-
Octubre	1.000,0000	167.908	-	-
Noviembre	1.000,0000	139.180	-	-
Diciembre	1.000,0000	149.504	-	-

2016

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		MUSD	MUSD	
Enero	1.000,0000	229.730	-	-
Febrero	1.000,0000	286.577	-	-
Marzo	1.000,0000	267.023	-	-
Abril	1.000,0000	249.633	-	-
Mayo	1.000,0000	241.449	-	-
Junio	1.000,0000	247.875	-	-
Julio	1.000,0000	304.650	-	-
Agosto	1.000,0000	243.365	-	-
Septiembre	1.000,0000	267.224	-	-
Octubre	1.000,0000	261.313	-	-
Noviembre	1.000,0000	266.889	-	-
Diciembre	1.000,0000	252.561	-	-

2017

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		MUSD	MUSD	
Enero	1,0000	251.141	-	-
Febrero	1,0000	242.198	-	-
Marzo	1,0000	213.801	-	-
Abril	1,0000	181.186	-	-
Mayo	1,0000	160.268	-	-
Junio	1,0000	162.340	-	-
Julio	1,0000	179.886	-	-
Agosto	1,0000	176.973	-	1
Septiembre	1,0000	183.810	-	1
Octubre	1,0008	167.908	-	-
Noviembre	1,0008	139.180	-	-
Diciembre	1,0008	149.504	-	-

2016

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		MUSD	MUSD	
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Depósito Central de Valores	137.329	100,000%	91,856%	-	-	-
<b>Otras Entidades</b>						
BNP Paribas				7.061	20,376%	4,723%
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>137.329</b>	<b>100,000%</b>	<b>91,856%</b>	<b>7.061</b>	<b>20,376%</b>	<b>4,723%</b>

**NOTA N° 26 - Excesos de inversión**

<b>FECHA EXCESO</b>	<b>EMISOR</b>	<b>RUT EMISOR</b>	<b>MONTO DEL EXCESO MUSD</b>	<b>% DEL EXCESO</b>	<b>LIMITE EXCEDIDO</b>	<b>CAUSA DEL EXCESO</b>	<b>OBSERVACION</b>
<b>NO HAY</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>INFORMACION</b>	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-



**NOTA N° 28 - Inversiones sin Valorización**

<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>Emisor</b>	<b>Cantidad de Unidades Nominales</b>	<b>Monto Última Valorización (*)</b>	<b>Fecha Valorización en cero</b>	<b>Motivo de Valorización en cero</b>
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

(\*) Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.

## NOTA N° 29 - Valorización de los instrumentos según Circular N° 1990 Fondos Tipo 1

### Forma de determinar el valor neto diario

La determinación del valor neto diario del Fondo, se realiza sobre la base de la suma de las siguientes partidas contables:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Los valores de transacción bursátil valorizados conforme a las instrucciones de la Superintendencia.
- Los valores sin transacción bursátil, se toman por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión.
- Las demás cuentas de activos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

### De la cifra obtenida se deducen:

- Las obligaciones del Fondo.
- La remuneración devengada a favor de la Sociedad Administradora, de acuerdo al reglamento interno.
- Rescates por pagar.
- Las obligaciones contraídas por las inversiones u operaciones.
- Las demás cuentas de pasivo que autorice la Superintendencia.

El resultado obtenido es el patrimonio neto del fondo.

### Conversión de los aportes y liquidación de los rescates

El aporte recibido se expresa en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día anterior al de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del fondo o al valor de la cuota del mismo día, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Para la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

Tanto para efectos de la suscripción de cuotas como para el rescate de las mismas, se considerará como hora de cierre de operaciones del fondo el horario bancario obligatorio.

### Forma contabilización de los intereses y reajustes

El Fondo contabiliza anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

### Valorización de la cartera de instrumentos del fondo

De acuerdo a lo descrito, el fondo debe monitorear y administrar constantemente el valor de su cartera tanto a TIR de compra como a TIR de mercado, como se describe a continuación:

El valor a mercado es el resultado de valorizar la cartera con las tasas de mercado proporcionadas por RiskAmerica al 31-12-2017, fuente de precio que es utilizada para la valorización de los Fondos Mutuos en Chile.

Valor a tasa de valorización M\$	Valor a tasa de mercado M\$
144.390	144.298

## NOTA N° 30 - Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni el Fondo ni la sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

<b>Fecha Resolución</b> <b>N° Resolución</b> <b>Organismo fiscalizador</b> <b>Fecha de notificación</b> <b>Persona (s) sancionada (s)</b> <b>Monto de la sanción en UF</b>  <b>Causa de la sanción</b>	<b>NO HAY INFORMACION</b>
---	---------------------------

<b>Tribunal</b> <b>Partes</b> <b>N° de Rol</b> <b>Fecha de notificación a CMF</b> <b>Estado de tramitación</b> <b>Otros antecedentes</b>	<b>NO HAY INFORMACION</b>
---	---------------------------

## **NOTA N° 31 - Hechos Relevantes**

Con Fecha 26 de Diciembre de 2016, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero, que el señor Gonzalo Eguiguren Correa presenta su renuncia al cargo de Presidente y Director de la administradora. En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada con esta misma fecha, el Directorio aceptó la renuncia, acordando nombrar como Presidente Interno de la Sociedad y hasta la renovación del Directorio que corresponde en la próxima Junta de Accionistas, al Sr. Fernando Barros Tocornal.



## **NOTA N° 32 - Hechos Posteriores**

Con fecha 10 de enero de 2018 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó la boleta de garantía del Fondo, cumpliendo así con el Artículo N° 12 de la Ley N° 20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante boleta de garantía emitidas por el Banco Bice, corresponde a la Boleta N° 220319 por UF 35.678 con vencimiento 10 de Enero de 2019.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o las Interpretaciones de los presentes Estados Financieros.